



## MAXIMILIANO PULLARO: "SE VIENEN TIEMPOS DUROS, DE MUCHA VIOLENCIA"

Como había prometido en campaña y a las pocas horas de asumir el cargo, el gobernador de Santa Fe, Maximiliano Pullaro, reinstaló en las cárceles de la provincia los denominados "pabellones de alto perfil", que endureció las condiciones de detención de narcos y sicarios. La reacción no se hizo esperar: balaceras y amenazas de muerte contra el mandatario y su familia, que provocó el rechazo generalizado de dirigentes políticos opositores y oficialistas. "Va a aumentar la violencia contra objetivos civiles, pero va a ser por un tiempo corto", reconoció el gobernador de Santa Fe, al ser consultado sobre su mirada de los últimos episodios. "Lamentablemente, en la provincia de Santa Fe desde hace mucho tiempo, pero mucho tiempo, los delincuentes desde la cárcel cometían delitos graves como homicidios, balaceras, extorsiones. Desde allí seguían manejando sus organizaciones criminales y lo hacían con más violencia", recordó Pullaro.

# Nuevo MUNDO

Año:4  
Número: 853  
Jueves 14  
de diciembre  
de 2023.  
Es un  
producto  
de **Bataller**  
Contenidos

EL DIARIO QUE CADA NOCHE LLEGA A TU CASA



SE APLICARÁ A LOS HABERES DE NOVIEMBRE QUE COBRARÁN EN DICIEMBRE.

## EL GOBIERNO DE SAN JUAN CONFIRMÓ UN AUMENTO DEL 12,8% PARA LOS AGENTES PÚBLICOS



LAS NEGOCIACIONES EN LA CÁMARA DE DIPUTADOS

**HUBO ACUERDO PARA SEBASTIÁN DÁVILA COMO FISCAL DE ESTADO ADJUNTO Y FLORENCIA PEÑALOZA EN LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO**

**HABRÁ MARCHA ATRÁS EN EL IMPUESTO A LAS GANANCIAS Y LA LEY DE ALQUILERES**



**VOLCÓ UN COLECTIVO CON OBREROS DEL PROYECTO JOSEMARÍA**



Por  
JCB

# Libreta de apuntes



## Carlos Montbrun Ocampo

**C**arlos Montbrun Ocampo dejó su Albardón natal y junto a su amigo Hernán Videla Flores, también de Albardón viajó a Buenos Aires donde formaron el dúo Ocampo - Flores. Este dúo tuvo mucho éxito, grabó para el sello Odeón y actuó en las principales radios del país. Después de 10 años de gran éxito se separan, y Montbrun Ocampo comenzó a producir el reconocido pro-

grama radial **Las Alegres Fiestas Gauchas**, uno de los sucesos artísticos más importantes de la radiofonía y del teatro argentino, desde **LR4 Radio Splendid de Buenos Aires** con su cadena de emisoras en casi todas las provincias. Un dato curioso es que el dúo se llamaba Ocampo Flores pero sus integrantes tenían como primer apellido Montbrun y Videla. Dicen que los amigos no utiliza-

ron sus apellidos paternos pues en sus familias no veían bien que se dedicaran a la música. **Carlos Montbrun Ocampo** es autor de numerosas piezas del cancionero popular argentino, entre ellas las cuecas **Las dos puntas** y **Entre San Juan y Mendoza**; el vals **Amémonos** con versos del poeta **Manuel María Flores**, la zamba **La majadita** y la chacarera **La Totora**.



Si te gustan las fotos del San Juan que no conociste, entrá en [www.sanjuanalmundo.com](http://www.sanjuanalmundo.com) el portal de la Fundación Bataller

# La UCCuyo ofertará desde el 2024 la Licenciatura en Obstetricia

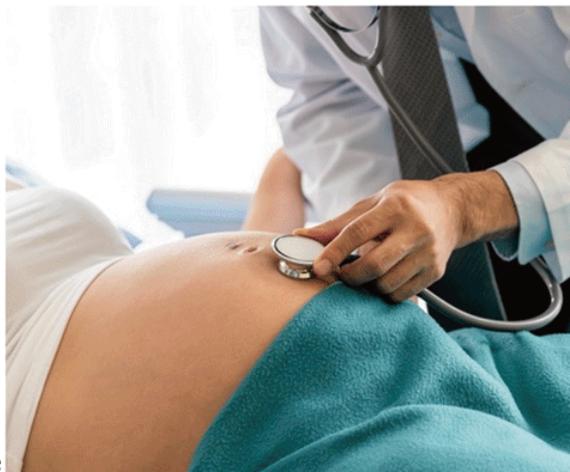
La Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Católica de Cuyo amplió su oferta académica de grado para el 2024 al ofertar una nueva carrera, la Licenciatura en Obstetricia. El Plan de estudios se encuentra aprobado y el ciclo nivelatorio se brindará en el mes de febrero de 2024. Su dictado está previsto en 4 años para un mínimo de 30 estudiantes por año.

La nueva oferta de grado está pensada, por la necesidad de profesionales del área a nivel privado y público, especialmente en los centros de salud periféricos, y así para realizar los controles mensuales de embarazo. Con una mayor cantidad de profesionales en los centros de salud, se puede asistir, acompañar y controlar una población mayor de mujeres embarazadas y sólo derivar aquellos casos que por su complejidad lo requieran.

La propuesta se brinda para todas aquellas personas que quisieran participar activamente como profesionales de un campo de trabajo en constante crecimiento, con deseos de promover la salud materna y prevenir complicaciones durante el embarazo, parto y puerperio. Trabajar activamente en equipos interdisciplinarios de salud para brindar una atención integral a las mujeres embarazadas, teniendo la oportunidad de presenciar y participar en uno de los momentos más especiales y significativos en la vida de una persona: el nacimiento de un bebé.

¡Anímate a ser parte de una profesión que combina ciencia, cuidado humano y vocación de servicio!!

**Información: 4292379- 4292352- secacmed@uccuyo.edu.ar**



## Amplían cupo para Medicina

Las autoridades de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Católica de Cuyo, autorizaron la ampliación del cupo de ingreso a la carrera de Medicina. La decisión fue tomada por el Consejo Directivo de la Facultad, luego de una extensa evaluación por parte de las autoridades universitarias que consideraron la ampliación del cupo de camas disponibles en los centros de salud públicos permitiendo un mayor espacio en las prácticas de los alumnos. Es innegable el rol que tienen los médicos, quienes desempeñan un papel fundamental en la sociedad al cuidar y preservar la salud de las personas. Asimismo, es indiscutible la necesidad que presenta la provincia y la región de un mayor recurso humano con formación de calidad y humanística en el área como la que imparte la Facultad de Ciencias Médicas. La carrera de Medicina con 20 años de prestigio y trayectoria en la formación de profesionales médicos, posee actualmente organización, estructura curricular e infraestructura acorde a la demanda y ofrece una enseñanza de calidad bajo estándares de acreditación máximos por CONEAU y tiene la capacidad de formación a un número mayor de futuros médicos. En conclusión y posterior a todo este análisis se autorizó ampliar el cupo para el primer año de la carrera a cien estudiantes a partir del curso 2023- (ingresantes 2024) como respuesta a la demanda y necesidades del medio. La novedad fue comunicada en tiempo y forma a los interesados mediante Resolución, previo al inicio de los exámenes finales y cuyo resultado serán determinantes en el cubrimiento del cupo anunciado.



Universidad  
Católica de Cuyo



## El nuevo protocolo antipiquete

Los piquetes se apropiaron de las calles hace años y las organizaciones intermedias que manejan planes sociales, amenazan con acciones de demostración de fuerza para la semana próxima.

Ante esto, el Gobierno Nacional promete aplicar todo el peso de la ley. En conferencia de prensa, la ministra de Seguridad de la Nación, Patricia Bullrich, anunció este jueves que las cuatro fuerzas federales del Estado - Policía Federal, Gendarmería Nacional, Prefectura y la Policía de Seguridad Aeroportuaria (PSA)- estarán habilitadas por el nuevo protocolo de seguridad para intervenir en caso de bloqueo de caminos, piquetes o protestas que impidan, total o parcialmente, la circulación de los ciudadanos.

En forma conjunta con integrantes

del Servicio Penitenciario, aplicarán el contenido de la ley de flagrancia para liberar las vías de circulación. Los piquetes serán tomados, así como “delitos in fraganti”, según explicó la funcionaria.

Además, habrá vigilancia preventiva para evitar que los grupos logren agruparse. “En estaciones de trenes, aquellas personas que vayan con materiales serán incautados: palos, caras tapadas o formas para no ser reconocidos”, dijo Bullrich.

En caso de detenciones, Seguridad pedirá la intervención de la Justicia. **“Los datos de los autores, partícipes, cómplices o instigadores serán remitidos a las autoridades competentes. Se le dará aviso al juez competente en caso de daño ambiental, algo que sucede es la quema de cubiertas que genera**

**una situación dañina al ambiente y a la gente”**, dijo Bullrich.

Por otro lado, en caso de participación de niños y adolescentes, se dará intervenciones a los organismos competentes y se sancionará a los tutores o quienes los lleven.

**“Los niños que deben estar en la escuela”**, dijo la funcionaria.

**“Por todos los costos vinculados a los operativos de seguridad, se les enviará la factura las organizaciones o a los individuos responsables. El Estado no va a pagar por el uso de las fuerzas de seguridad. Tendrán que pagar las organizaciones que tengan personería o los individuos. En caso de tratarse de extranjeros con residencia provisoria, se mandará la información a la Dirección Nacional de Migraciones”**, dijo Bullrich.



## Chile vota el domingo si quiere una nueva Constitución

Chile votará el domingo “A Favor” o “En Contra” de una nueva propuesta constitucional. La mayoría de las encuestas anticipan que los chilenos desecharán otra vez una nueva Carta Magna.

De ocurrir esto, el país mantendrá la Carta Fundamental originada durante la dictadura de Augusto Pinochet, la cual ha sido reformada por gobiernos democráticos, y que, de seguir vigente, continuará siendo reformada.

Estados Unidos con 20.070, España con 15.692 y Argentina con 15.230, son los países con más chilenos habilitados para votar el domingo en el Plebiscito Constitucional.

A pesar de que en octubre de 2020 más de un 80% de los chilenos se mostró a favor de reemplazar su Constitución, el primer intento por ha-

cerlo, liderado por independientes y sectores de izquierda, fracasó en septiembre del 2022, cuando un 62% votó “rechazo” cuestionando enfáticamente el texto presentado y el desempeño de la convención que lo escribió.

Esta vez, la propuesta fue elaborada por un consejo integrado en su mayoría por la derecha, siendo el partido Republicano -la organización de extrema derecha fundada por el ex-candidato presidencial José Antonio Kast- el de mayor representación.



## LA VIDA EN FOTOS

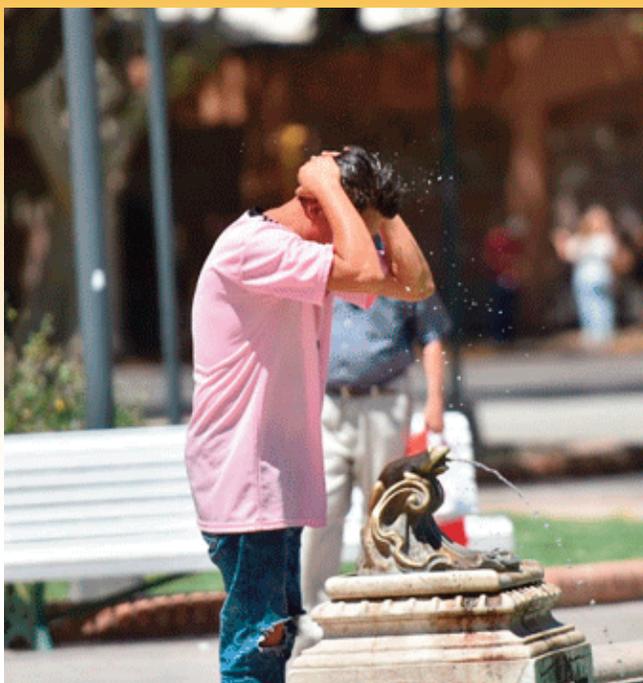


### Choque en un cruce peligroso de la Capital

*Esta mañana se produjo un violento choque en avenida España y calle Agustín Gómez, en Capital. Una mujer, que se desempeña como maestra de nivel inicial, conducía un*

*auto Fiat Cronos embistió a un joven repartidor que conducía una moto de baja cilindrada. Mientras se aguardaba la llegada de la ambulancia, un médico descendió de un*

*remis y acompañó al accidentado, al tiempo que dos efectivos de la Central de Policía que justo pasaban por el lugar, se encargaron de controlar el tránsito vehicular.*



### Demasiado calor

*Los sanjuaninos vivimos un día realmente insoportable. A las 14 los termómetros indicaron 39 grados y el Servicio Meteorológico Nacional anticipaba que la temperatura máxima se ubicaría en los 42°, producto del Zonda que se haría más intenso con el correr de las horas.*



### Robo de perfumes

*Esta mañana los empleados de la perfumería La boutique de calle Rivadavia antes de Rioja, dieron aviso al policía de la peatonal que un hombre de 35 años aproximadamente, había robado perfumes. Inmediatamente después de una persecución de personal del Cuerpo Especial de Vigilancia, dieron con el sospechoso, al que le secuestraron tres frascos de perfumes.*

## LA VIDA EN FOTOS



### Asumieron las autoridades de Santa Lucía

*El gobernador de la provincia, Marcelo Orrego, estuvo presente en la ceremonia de asunción del jefe comunal de Santa Lucía, Juan José*

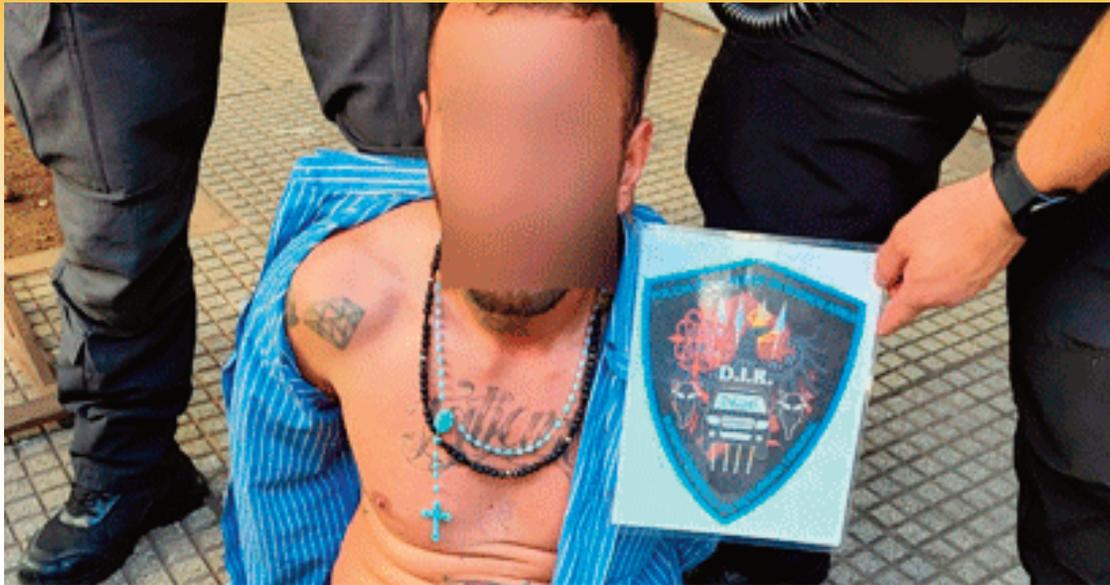
*Orrego y de las autoridades que serán responsables de la conducción del municipio. El encuentro se desarrolló en la Casa de la Cultura*

*departamental, donde luego del comienzo de la sesión, tomaron juramento los nuevos integrantes del Concejo Deliberante.*



*Juan José Orrego, intendente reelecto.*

## LA VIDA EN FOTOS



### Reducido con una pistola Taser

A dos meses de la primera utilización de las pistolas Taser en la ciudad de Buenos Aires, la fuerza porteña volvió implementar en las últimas horas el arma que produce descargas eléctricas para neutralizar a un ladrón armado con un cuchillo. La intervención se produjo en el barrio de Balvanera, donde se re-

gistró un robo en la calle. Ante esta situación, el personal policial se acercó al sospechoso, un joven de nacionalidad colombiana. El hombre tenía en sus manos una cartera con tiras largas que previamente le habría robado a la víctima, la cual no soltó a pesar de haberse visto acorralado por los agentes. La reac-

ción frente a los gritos de la Policía - que le pedía que arrojara los elementos robados- fue tomar un cuchillo que llevaba consigo y apoyarlo sobre su garganta, amenazando con autolesionarse si continuaban acercándose a él. Ante eso fue reducido con la pistola Taser y finalmente detenido.



### “Milei puede ser loco, pero no es bobo”

El presidente de Brasil Lula, y José Mujica se reencontraron la semana pasada en Río de Janeiro y el brasileño le hizo un pedido al veterano dirigente de Uruguay: que sea un intermediario para acercarse a Ar-

gentina. Lula le pidió que lo ayude porque “la relación de Argentina con Brasil no se puede deteriorar”. “Para mí es fundamental que eso no ocurra. Mujica se mostró optimista en que los principales países

de la región mejorarán la relación porque Argentina necesitará que el vecino esté “lo más cerca posible”. “Milei puede ser loco, pero no bobo”, dijo el exmandatario.



Obtené tu seguro de accidentes personales desde donde estés

Accedé a

[www.cotizador.brokerandino.com.ar](http://www.cotizador.brokerandino.com.ar)

y solicitalo en 4 simples pasos



1

Seleccioná la actividad, cantidad de personas y días de cobertura



2

Elegí la opción de seguro que más te convenga



3

Completá los datos de la persona a asegurar



4

Pagalo online con el método de pago que más te guste.

Y obtené tu seguro en el momento

Ingresá a

[www.cotizador.brokerandino.com.ar](http://www.cotizador.brokerandino.com.ar)

¡Y asegurate!

**BA**  
BROKER ANDINO  
asesores de seguros

Empresa



Certificada



Ahora  
TARJETA  
**VISA**  
DATA



SOLICITALA AHORA AL:  
📞 264 453 2897  
📍 ACERCATE A NUESTRAS SUCURSALES

USALA EN TODO EL  
PAÍS Y EL EXTERIOR  
EN PLATAFORMAS  
DIGITALES



# España limita el acceso de los menores al porno: nuevo sistema de verificación de edad en internet

La Agencia Española de Protección de Datos (AEPD) ha anunciado este jueves la creación de un sistema de verificación de edad que permita limitar el acceso de los menores de edad a contenidos sensibles o violentos, como la pornografía, en internet. La presentación, realizada en el Centro Superior de Investigaciones Científicas (CSIC), se ha realizado en el marco del 30 aniversario de la agencia estatal.



El nuevo sistema, todavía en desarrollo, vendrá a sustituir los actuales mecanismos, como la autodeclaración de edad o el compartir credenciales como el DNI con proveedores de contenidos, que son “insuficientes desde la perspectiva de la protección de datos”, según la directora de la AEPD, María España.

Tal y como ha explicado la directora, estos métodos no aportan datos exactos y pueden acabar exponiendo la identidad de los usuarios y permitir que se localice a menores de edad en internet.



El futuro sistema de verificación de edad busca evitar todos estos riesgos. Se desarrollará de forma conjunta con la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC), que marcará qué contenidos son apropiados para qué rangos de edad y evaluará idoneidad del procedimiento; y la Fábrica Nacional de la Moneda y Timbre (FNMT).

El 60% de los adolescentes consumen pornografía y la edad media de su inicio en España está en los 12 años. De ellos, dos de cada tres consumen pornografía dura. “Esto está provocando problemas graves en su neurodesarrollo, problemas en salud física, salud mental, en su capacidad



de atención, su aprendizaje, su desarrollo emocional y en la aparición de actitudes agresivas donde cada vez hay mayor número de menores delincuentes y menores víctimas”, ha relatado María España.

En ese sentido, la directora de la AEPD ha asegurado que “solo comprobar la exactitud de un dato como es la edad para acceder o que no esté permitido el acceso a contenidos de adultos puede cambiar radicalmente el desarrollo, la salud y la vida de una persona”.

Si bien el sistema se encuentra en fase de desarrollo, la AEPD ya ha realizado tres pruebas de concepto prácticas con distintas plataformas para demostrar “que se puede construir un sistema garantista y anónimo que sólo confirma el atributo de la mayoría de edad”. Se utilizaría también para el acceso a las redes sociales, que están limitadas a mayores de 14 años.



Las pruebas se han hecho orientadas a ordenadores y consolas de videojuegos, a dispositivos con sistema operativo Android y a aquellos con sistema operativo iOS. Los ensayos partían o

bien sobre una aplicación de verificación de edad o sobre una aplicación capaz de recuperar la edad de una persona a partir de documentos de identidad como el DNI o el pasaporte. En el primer caso, la persona usuaria obtendría un código QR, proporcionado por ejemplo por la FNMT, con información sobre su edad. Cuando se intentase entrar en una página con contenidos para adultos, se bloquea preventivamente su exhibición hasta que la persona muestre el código QR a la cámara del dispositivo.



En los sistemas Android, la persona instala en su dispositivo la *app* de verificación desarrollada por la AEPD. A través de aplicaciones de carteras digitales o *ewallet*, se obtendría información de la edad del usuario. En los sistemas iOS, la aplicación leería la fecha de nacimiento de documentos de identidad, comprobando que los esté utilizando su propietario mediante firma digital o biometría (comparando la fotografía del DNI con un *selfie*). Salvo que sean mayores de 18 años, los navegadores bloquearían el acceso a contenidos inapropiados.



## NUEVO DESCUBRIMIENTO ARQUEOLÓGICO

# La esclavitud en la antigua Pompeya

**E**xcavaciones que un grupo de arqueólogos en Pompeya, Italia, revelaron las condiciones de explotación en las que vivían los esclavos en los molinos harineros, hace dos mil años, donde se producía el pan, y pasaban sus días en condiciones de hacinamiento e insalubridad, junto a una tropa de burros, lo que aparece reflejado en obras del escritor Apuleyo, que vivió en el siglo II d.C.

El hallazgo arqueológico reveló que los esclavos pasaban sus días en una habitación de minúsculas ventanas atravesadas por barrotes de hierro, que dejaban pasar una luz muy escasa y no se abrían al exterior, sino a otra habitación de la vivienda, donde hombres y mujeres esclavizados y animales vivían para moler granos de distintos cereales para hacer el pan.

La incursión en este sitio, que quedó sepultado por la erupción del volcán Vesubio en el año 79 d.C., reveló que de acuerdo a las huellas encontradas, los burros debían caminar en círculo durante horas, de día y de noche, con los ojos vendados, para mover la piedra del molino, junto a una persona que, además de empujar al animal debía vigilar el proceso de molienda. Sobre el suelo, aún se observan las muescas que se realizaban para evitar que los animales se resbalaran y que, además, trazaban una especie de itinerario circular.

Autoridades del Parque Arqueológico de Pompeya señalaron que la brutalidad de las condiciones de trabajo en los molinos de la antigüedad ya fue documentada en la obra *El asno de oro*, también conocida como *Las Metamorfosis del escritor Apuleyo*, quien en esta novela, el popular autor narra las



aventuras de Lucio, transformado en asno y vendido a un molinero, y describe con horribles detalles las condiciones deplorables en las que vivían los esclavos de los molinos, “basándose evidentemente en el conocimiento directo de contextos similares”, señala un comunicado.

“Con su piel toda marcada con moretones oscuros, la espalda magullada por los golpes, sobre la que un harapiento trajo más que cubrir, hacía sombra; algunos sólo llevaban un trozo de tela fina alrededor de sus partes íntimas, y todas ellas y todos ellos estaban vestidos de tal manera que a través de esos harapos se podía ver todo, tenían la frente marcada con letras, sus cabezas rapadas por la mitad y sus pies encadenados, y estaban desfigurados por la palidez y con sus párpados consumidos por la brumosa oscuridad de aquel ambiente oscuro y lleno de humo y por ello veían muy mal”, se lee en la obra de Apuleyo. Y continúa: “Como boxeadores que pelean todos salpicados de polvo, estaban asquerosamente cubiertos del blanco de aquel polvo harinoso”.

### Los hallazgos

**L**a panadería fue descubierta durante la excavación de una vivienda mayor en la que también se halló un fresco que parece mostrar una masa que se parece notablemente a una pizza actual. La panadería está detrás de la pared con el fresco.

En otra habitación de la vivienda, donde había una especie de altar doméstico, se hallaron una serie de inscripciones políticas, el equivalente antiguo de los manifiestos y carteles electorales actuales. Los textos invitaban a votar a Aulus Rustius Verus, candidato a edil, un cargo de la Antigua Roma que controlaba, entre otras cosas, las obras públicas. Los científicos creen que la vivienda pertenecía probablemente a un partidario del candidato.

Las excavaciones iniciadas en el siglo XVIII, en Pompeya, sepultada por una erupción del Vesubio en el año 79 d.C. bajo toneladas de lapilli, ceniza y roca, han proporcionado valiosos datos sobre la vida y las costumbres de sus antiguos habitantes.

# Habr  marcha atr s en el impuesto a las ganancias y la ley de alquileres

**E**l vocero presidencial, Manuel Adorni, advirti  que la marcha atr s en el Impuesto a las Ganancias ser  por corto plazo y adelant  que el Gobierno busca derogar la Ley de Alquileres en un futuro cercano.

El portavoz del Presidente explic  que la reversi n del tributo forma parte de un "paquete de emergencias" y aclar  que "cualquier correcci n al alza de cualquier de los impuestos va a ser de cort simo plazo". Tambi n dijo que se trata del "tel n para lo que viene".

"El paquete de emergencias incluye cosas con las que no estamos c modos, ni de acuerdo, y no lo hubi semos hecho si no fuese por la herencia cargada de bombas por desactivar que nos obligaron a hacerlo", remarc .

En ese sentido, Adorni adelant  que el pago del Impuesto a las Ganancias ser  corregida en un futuro cercano: "Vamos a ser los primeros en la historia donde haya un aumento de un impuesto y que en el cort simo plazo lo corriamos y volvamos al estado anterior".

Ante la consulta sobre por qu  Milei, en calidad de diputado, hab a votado a favor de la suba del piso de Ganancias y ahora promover  la reversi n del tributo, el vocero presidencial explic  que la decisi n se debe a "la herencia cargada de bombas" que dej  el mandato de Alberto Fern ndez.

"El Presidente efectivamente vot  la modificaci n del impuesto. Jam s dej  de aclarar que ten a que ir acompa ada por una reducci n del gasto, que deb a ser ejecutada por el ejecutivo nacional.  l actu  en calidad de legislador y en l nea con sus pensamientos", se al  Adorni sobre la postura de Milei.

Ley de alquileres: qu  pasar  con los



Manuel Adorni adelant  que la reversi n del impuesto a las Ganancias ser  por un corto plazo.

contratos, seg n el vocero presidencial Manuel Adorni se refiri  por primera vez a la Ley de Alquileres desde que es vocero presidencial. El Portavoz del Presidente habl  sobre la ley que Javier Milei critic  en infinidad de oportunidades y advirti  que podr a ser derogada en el corto plazo.

Adorni adelant  que "seguramente haya novedades" en los pr ximos d as con respecto a la Ley de Alquileres, aunque no confirm  que vaya a estar dentro del paquete de proyectos que enviar  el Presidente al Congreso. "Nosotros promovemos la libertad de las partes en los contratos privados. Por lo tanto, seguramente haya novedades con respecto a eso en lo que viene en la Argentina", explic  el vocero presidencial en la habitual conferencia de prensa.

El Presidente de la Naci n, Javier Milei, critic  en distintas oportunidades la Ley de Alquileres y durante la campa a presidencial prometi  derogarla a trav s de un decreto. Este jueves, el vocero presidencial, Manuel Adorni, confirm  la posici n de Milei con respecto a la ley.

"La ley de alquileres le ha hecho mucho da o al mercado inmobiliario y todo lo que entendamos que le hace da o a la gente va a ser subsanado y corregido", remarc  Adorni sobre las medidas que se pueden tomar a futuro. En ese sentido, aclar  que no es una de las prioridades para el Gobierno: "Estamos enfocados en monitorear y hacer el seguimiento de la aplicaci n de las medidas que se tomaron para, en virtud de eso, continuar con el plan madre de la Argentina que bien".



**Manuel Adorni, vocero presidencial: "La ley de alquileres le ha hecho mucho da o al mercado inmobiliario y todo lo que entendamos que le hace da o a la gente va a ser subsanado y corregido",**



## REFORMA LABORAL EN ESTUDIO

# Modificación de las indemnizaciones, baja de impuestos y simplificación de trámites

**J**avier Milei quiere impulsar una reforma laboral basada en la eliminación de las indemnizaciones por el trabajo mal registrado, la baja de impuestos a la contratación y la simplificación del registro laboral.

El Gobierno quiere aplicar un seguro de desempleo como el de la Unión Obrera de Construcción (UOCRA), de tipo voluntario por convenio colectivo en el sector que lo desee.

Un funcionario cercano al primer mandatario expresó que buscan “mayor agilidad para el mercado laboral, fluidez y desactivar el sistema actual en el que la industria de los abogados se quedan con la torta de plata, mientras que los empresarios se funden”.



El secretario de Trabajo, Omar Yasín, presentó en la semana el proyecto de modificaciones ante la cúpula de La Libertad Avanza y el documento fue aceptado por la cúpula libertaria. Desde sus líneas, destacaron: “La idea es hacer una simplificación del registro laboral, tanto en contrataciones como en despido. En esa línea, corre también la baja de impuestos. Queremos bajar la carga. Se trata de medidas no destructivas y de un incentivo al plan fiscal. Queremos bajar el riesgo de contratación”.

En ese sentido, plantean cortar con la “industria del juicio” y darle mayor poder de acción al empleador. “Con el esquema actual, nadie quiere tomar gente porque después la situación se torna complicada y es imposible desprenderse”, aseguran.

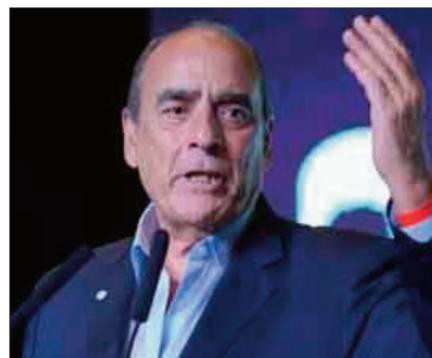
“La idea es hacérsela más fácil al empleador. Por ejemplo, si se incrementa la crisis, un carnicero tiene que poder hacer cuentas, analizar si le conviene seguir con un empleador o no y poder accionar”, agregó.

El proyecto de la reforma laboral forma parte del paquete de leyes en-

cadena que mandará Milei al Congreso en el llamado a sesiones extraordinarias. A la par, habrá recorte del Estado, modificaciones económicas y desregulaciones.

Hasta el momento, los diputados de La Libertad Avanza no recibieron ninguno de los documentos y consideran que no lo tendrán hasta la semana próxima. De esa forma, se retrasaría aún más el llamado al tratado parlamentario.

Según TN, la reforma laboral es una de las iniciativas que trabaría la posterior sanción de las propuestas del



El ministro del Interior, Guillermo Francos

presidente. Un dirigente del oficialismo le manifestó a ese medio que ninguno de los bloques de Juntos por el Cambio estaría dispuesto a acompañarla. En ese contexto, el ministro del Interior, Guillermo Francos, se convierte en un engranaje clave como el encargado de negociar con los sindicatos, gobernadores y dirigentes de las movilizaciones sociales sobre los cambios en Trabajo.

El secretario general de la Asociación de Trabajadores del Estado (ATE) de Capital, Daniel “Tano” Catalano, visitó al funcionario ayer cerca del mediodía en su despacho de Casa Rosada. En diálogo con la prensa, destacó: “Hablamos con el ministro y le planteamos la preocupación que tenemos respecto a la planta 2023”. “Hay varios trabajadores con cupos de discapacidad y trans con los que hay que avanzar en una revisión. No son cargos políticos y ñoquis”, amplió. “Quedamos en tener una mesa para trabajar juntos. Vamos a generar puentes para hablar con el Gobierno. Ocupamos un lugar estratégico en todos los lugares del país”, sentenció.

Fuente: TN noticias



LOS VUELOS SAN JUAN- BUENOS AIRES SE ENCARECIERON UN 72% EN LA ÚLTIMA SEMANA Y HAY TRAYECTOS QUE AUMENTARON AUN MÁS. HASTA HOY ERA DIFÍCIL DETERMINAR PRECIOS DE VUELOS INTERNACIONALES

# Fuerte aumento de los pasajes aéreos

**E**n la última semana los pasajes de Aerolíneas Argentinas subieron considerablemente su precio. Así las cosas, viajar desde la provincia hacia Buenos Aires, o viceversa, se encareció un 72%.

Si bien la tarifa varía con los días y horarios, puede advertirse que ese es el aumento promedio.

Por otra parte, tras el anuncio del primer paquete de medidas del Gobierno de Javier Milei, que incluyó la devaluación del peso y la liberación de precios, algunas aerolíneas suspendieron la venta de pasajes aéreos al exterior y otras solo permitieron hacer reservas de boleto sin completar el pago. Tanto para vuelos de cabotaje como internacionales, el aumento de precios fue del 50% en promedio, en apenas 24 horas.

Los operadores indicaron que, como la mayoría de los pasajes y paquetes para las vacaciones de verano se compraron antes de las elecciones, la paralización no los golpeó "tan fuerte" y algunas compañías dijeron que "fueron marginales".

## Cuáles fueron los problemas para vender pasajes aéreos

En otra compañía, aseguraron que "como cada vez que hay un reacomodamiento, solo había disponibilidad de pasajes de primera clase, que son los de menor demanda". "Cambios como estos demandan 48 horas de adaptación de todos los sistemas de reservas; es un nuevo valor de dólar, pero también de impuestos y percepciones, por eso se podía reservar pero no comprar. Ya van empezando a normalizarse", explicaron.

Sin embargo, la falta de tickets disponibles para la venta sorprendió a un ope-



**Un pasaje de Buenos Aires a Iguazú, que el martes se conseguía a \$24.000, un día después ya había subido a \$54.900, un 128,8% más; a Bariloche pasó de \$39.000 a \$54.100 (38,7%); a Salta, de \$30.000 a \$48.300 (61%), y a Córdoba, de \$22.000 a \$43.400 (97,3).**

rador del mercado turístico que trabaja hace décadas y que dijo que fue la primera vez que no pudo emitir boletos en todos sus años de experiencia.

Con la devaluación, los pasajes de los boletos aumentaron un 50% en promedio, según una de las agencias consultadas, con algunos apenas por encima del 30% y otros que rondaron el 90%.

Según un sondeo que realizó TN en una página de una agencia que suele concentrar las ofertas de las empresas turísticas, el mismo vuelo desde Buenos Aires a Santiago de Chile, que el martes tenía un valor de \$131.500 con todos los impuestos incluidos, 24 horas después

pegó un salto a \$243.500, lo que significa que aumentó 85,2%.

En el caso de un pasaje para Florianópolis, el alza fue del 30,6%, al pasar de \$145.000 a \$189.400; a Río de Janeiro, la suba fue del 36,5% (de \$191.000 a \$260.700); a Miami, del 85,1% (de \$568.000 a \$1.051.200); a Cancún, del 87,9% (de \$654.000 a \$1.229.100) y a Nueva York del 87,1% (de \$672.000 a \$1.257.000).

En los vuelos de cabotaje, el comportamiento fue similar, aunque las subas fueron incluso superiores porque no se presentó el problema de corte en la emisión de boletos, sino que los que se pusieron a la venta fueron los de las clases más altas.



## CARLOS MELCONIAN, EL ECONOMISTA DE PATRICIA BULLRICH

# “La mitad de esto es impuestazo y la otra mitad licuación”



**E**l economista **Carlos Melconian** analizó los alcances de las primeras medidas anunciadas por el ministro Luis “Toto” Caputo que a su entender se encuentran muy lejos de conformar un plan de gobierno y por ahora conforman un “ajuste

“**La mitad de esto es impuestazo y la otra mitad es licuación**”, resumió.

La palabra “impuestazo” alude a la decisión del Gobierno de imponer retenciones a las economías regionales y a la intención de dar marcha atrás con la rebaja del Impuesto a las Ganancias sancionada por el Congreso durante la campaña presidencial. También hubo cambios en el Impuesto País que grava con distintos porcentajes las operaciones con dólar.

En el caso de la licuación, Melconian lo explicó así: “Le van a dar un aumento nominal a las prestaciones sociales, a los jubilados y a todos los rubros del gasto; ¿Estás ganando 100? Bueno, te vamos a pagar 200. Te doy 100% de aumento. ¿Y cuánto hay de inflación? 200 por ciento. Eso significa que el pan y la gaseosa multiplicó su precio por 3. **Entonces yo me voy a dar cuenta que me diste más plata pero llego a mi casa y compro menos pan. ¿Qué pasó con mi sueldo? ¡Se licuó!**”.

El especialista, que acompañó a Patricia Bullrich en la campaña y confrontó con el entonces candidato Javier Milei, explicó que el ministro de Economía del gobierno de Alberto Fernández, Sergio Massa, ya había acudido a la li-

cuación como método para bajar el déficit.

“Massa redujo un tercio el déficit primario y a la mitad el financiero. ¿Vos creés que contrató a Milton Friedman?

¿Cómo lo hizo? ¡Con licuación! ¡Con recontralicuación! Todos los meses anunciaba mejoras en las jubilaciones y en los planes sociales, ¿entonces me podés decir con todas esas mejoras cómo bajó el déficit? Con licuación”, desarrolló.

“¿Había alternativa a esto?”, preguntaron a Melconian en radio Rivadavia.

“Alternativa a algo de licuación no, pero sí en lugar de la motosierra una laparoscópica te puede ayudar a limpiar ineficiencias del gasto público, esto es ir renglón por renglón”, precisó.

“Corresponde laparoscópica en jubilaciones de privilegio, en un millón y medio de asalariados públicos, en las prestaciones sociales... Pero simultáneamente que no sea a la carga ba-

rraca porque si no se profesionaliza la burocracia y el Estado Argentino”, continuó.

Melconian, que hubiera sido ministro de Economía en una gestión de Bullrich, planteó además que la devaluación de 50% (el dólar oficial pasó de 400 a 800) termina afectando otras variables sensibles como las tarifas de los servicios públicos y el precio del combustible.

**“La devaluación se te fue de rosca porque cuando vos devaluás te aumenta el costo de la generación eléctrica y el precio del combustible, entonces la devaluación te juega en contra de la licuación”**, explicó.

En ese sentido, recordó que cuando las empresas de servicios públicos eran estatales se aplicaban tarifazos constantemente porque los precios se atrataban cuando se devaluaba el peso.

El fundador de la consultora *MacroView* aseguró que el gobierno de Milei mostró un nivel de improvisación muy alto en sus primeros días de gestión y que lo ideal hubiera sido anunciar un plan de shock con implementación programada y no medidas de emergencia como finalmente sucedió.

“Estás a tiempo de corregir todo esto para dar la sensación de que en algún momento arranca un programa. Vos tenés que generarle la expectativa a la gente que hay un plan maestro, que pensaste un país, que estás en una primera etapa, no que después de esto viene un nuevo round devaluatorio”, completó.

**“La devaluación se te fue de rosca porque cuando vos devaluás te aumenta el costo de la generación eléctrica y el precio del combustible, entonces la devaluación te juega en contra de la licuación”**



Permitiendo a los Empresarios  
lograr mejores resultados.

# VISTAGE

La Organización Líder Mundial de CEOs.

[www.vistage.com.ar](http://www.vistage.com.ar)

En San Juan : Daniel Carmona Cel. 11-56293704

Unite a un  
Grupo Vistage.

**CONSULTANOS!**



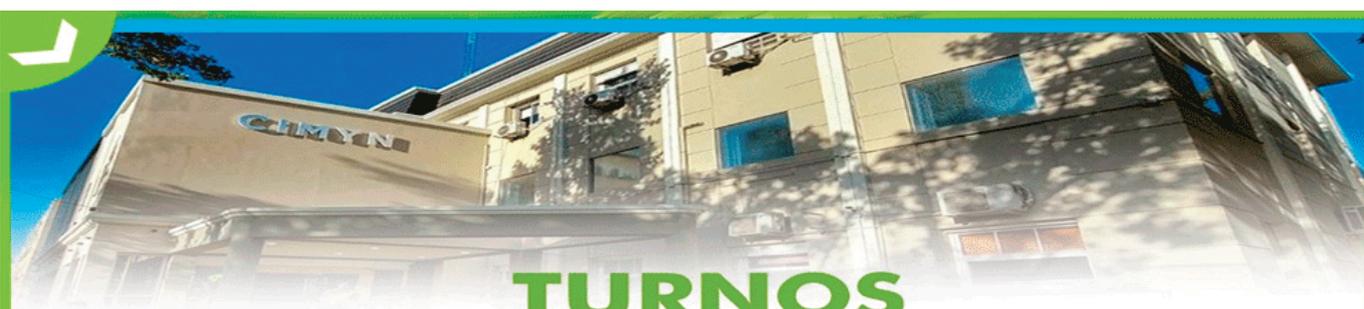
# DOMUM

**DESARROLLADOR INMOBILIARIO**

Viví la experiencia de tu propio hogar

Av. José Ignacio de la Roza 697 (O) 5to piso, Oficina 7

MÁS INFO 



## TURNOS



**PERSONALMENTE**  
**Catamarca 417 (sur)**



**WHATSAPP**  
**2646243561**



**TELEFÓNICAMENTE**  
**4227428 – 4309100**  
(de 8 a 21Hs.)



**CIMYN**  
SANATORIO DE ALTA COMPLEJIDAD

LAS NEGOCIACIONES EN LA CÁMARA DE DIPUTADOS

# Hubo acuerdo para Sebastián Dávila como fiscal de Estado Adjunto y Florencia Peñaloza en la Defensoría del Pueblo

**E**n la continuidad de la sesión extraordinaria de hoy en la Cámara de Diputados se puso a prueba la relación entre el oficialismo de Juntos por el Cambio (JxC), el sector del gobernador Marcelo Orrego, y la oposición que encarna el PJ, el bloque y sus aliados, para llegar a algunos acuerdos que tienen que ver con los nombramientos en distintos organismos.

Es que el oficialismo está en minoría, porque apenas tiene 12 de los 36 diputados, mientras que la oposición suma 23 legisladores. Y el que falta es el libertario Fernando Patinella.

▲ ▲ ▲  
Al cabo de las negociaciones, hubo acuerdo en dos nombramientos, mientras que en otros seguirá la discusión. Donde sí hubo entendimiento fue para aprobar la designación de Sebastián Dávila como Fiscal de Estado Adjunto, en reemplazo de Gastón Orzanco.

Lo había propuesto el Ejecutivo y, si bien corría con muchas chances, el bloque PJ podía poner trabas. No lo hizo, al menos en este punto. Hubo 35 votos (son 36 los miembros) apoyando la propuesta de Dávila.

Fue luego de que se conociera que el fiscal de Estado, Jorge Alvo, decidiera dar marcha atrás a sus propios dichos y renunciar al cargo que meses atrás aseguró que no iba a dejar.



Sebastián Dávila



Florencia Peñaloza

De esta manera, Dávila quedará al frente provisoriamente hasta que se designe un fiscal de Estado, algo que ocurrirá cuando el Consejo de la Magistratura llame a un concurso para reemplazar formalmente al titular.

Fiscalía de Estado es un organismo clave, ya que se encarga de defender el patrimonio y los intereses de la provincia.

## Defensoría del Pueblo

**E**l otro tema que se trató, aunque no estaba en el orden del día, fue la designación del titular de la Defensoría del Pueblo, cargo que quedó vacante cuando Pablo García Nieto, que incluso era diputado electo por Rawson, renunció al puesto para asumir como presidente del Tribunal de Cuentas.

La nueva Defensora del Pueblo es la exdiputada Florencia Peñaloza, que llegará al puesto a propuesta de la oposición. La dirigente había sido diputada provincial hasta el domingo. Es abogada y fue asesora del gremio de los Camiones en San Juan, STOTAC y muy cercana al extitular de ese sindicato, Enrique Castro.

Quedaron pendientes los cargos en el Consejo de la Magistratura, en el Instituto Provincial de Exploraciones y Explotaciones Mineras (IPEEM) y en el Tribunal de Cuentas.

# La Ventana

*El programa de todos los sanjuaninos***LUNES A VIERNES DESDE LAS 21 POR**

SE APLICARÁ A LOS HABERES DE NOVIEMBRE QUE COBRARÁN EN DICIEMBRE.

# El Gobierno de San Juan confirmó un aumento del 12,8% para los agentes públicos

**E**l Ministerio de Economía, Hacienda y Finanzas de la provincia de San Juan comunicó que ante la difusión del Índice de Precios al Consumidor por parte del INDEC de 12,8%, el Gobierno de la provincia informó que arbitrará las medidas necesarias para dar cumplimiento en el marco del acuerdo paritario de este año.

Así, pondrán en práctica un nuevo aumento para los empleados estatales del 12,8 por ciento, la misma cifra del índice de precios. De esa manera, es la cuarta vez que los trabajadores de la administración pública reciben un fuerte incremento, dado que el porcentaje se calcula sobre el recibo del mes anterior, por lo que su impacto es mayor. Y es la primera que lo perciben bajo la nueva administración.

Con el aumento de octubre, los sueldos estatales habían logrado llegar a un 141,6 por ciento en el año, pero, como la inflación acumulada de enero a noviembre alcanzó un 148,7 por ciento, quedaron por debajo y quedó en condiciones de aplicarse la cláusula de actualización. Dicho mecanismo se instrumenta cuando las mejoras en las remuneraciones quedan a cinco puntos de la inflación acumulada, por lo que debe aplicarse el último índice del nivel de precios. En este caso, la inflación acumulada, inclusive, superó la sumatoria de los incrementos en los haberes.



En los últimos cuatro meses, los estatales recibieron aumentos bajo la cláusula de actualización. No es el único, ya que en marzo, abril, julio y agosto sumaron porcentajes acordados durante las negociaciones, que hicieron un total de 65 por ciento, mientras que, en enero y febrero, la provincia primero dio un aumento del 5,1 por ciento y luego un 6 por ciento más para compensar el salto inflacionario que se había dado a fines del año pasado. El nuevo porcentaje de incremento impactará en el recibo de este mes y es el más alto desde que se aplica la cláusula. El mes pasado, recibieron un 8,3 por ciento, mientras que en agosto fue del 12,4 y del 12,7 en septiembre. Si bien los municipios son autónomos, muchos intendentes replicaron los au-

mentos para sus trabajadores. Habrá que ver si los nuevos jefes comunales y los reelectos van en concordancia con la provincia.

## Qué pasará en otras áreas

En el gobierno anterior, el Poder Legislativo y el Judicial siguieron la línea del Ejecutivo, es decir, también aplicaron la cláusula de actualización salarial. Frente a la decisión del gobernador Marcelo Orrego, es casi un hecho que seguirán el mismo camino. Recordemos que son **42 mil** son los empleados de la administración pública (docentes, policías, administrativos, entre otros) que recibirán el aumento del 12,8 por ciento.

## Fuerte caída de la recaudación local: 43%

**L**a recaudación en las arcas provinciales cayó a niveles históricos y se ubicó en un 43,1 por ciento por debajo de la inflación interanual informada ayer por el Instituto de Nacional de Estadísticas y Censos (Indec).

Los datos se desprenden de los 461.480 millones de pesos que in-

gresaron a las cuentas del Estado local por coparticipación federal (reparto de impuestos nacionales como IVA y Ganancias) y recaudación de tributos locales, de enero a noviembre de este año. Si bien la cifra representa un incremento del 117,8 por ciento con respecto al mismo período del año anterior, comparada

con la inflación interanual del 160,9 por ciento, quedó 43,1 puntos por abajo. En octubre, la caída había sido del 22 por ciento. Inclusive, la reducción en los números de recaudación es superior a la del primer semestre de 2020, en plena pandemia, cuando hubo restricción de actividades.



## Aseguran que la instalación del radiotelescopio no tendrá retraso

A pesar del anuncio del gobierno nacional de recorte de la obra pública, ahora dicen que en Cañingasta está asegurada la continuidad de la instalación del radiotelescopio chino. El director del Observatorio Astronómico Félix Aguilar (OFA), Carlos Francile, dijo que se trata de un emprendimiento con financiación del gobierno chino y que está previsto que los plazos continúen normalmente.

“La obra sigue su curso normal en lo



que respecta al ensamblado de la antena, va a seguir de forma permanente durante el verano ya que es realizada por la empresa que fabricó el telescopio. Esperamos que a mediados del año que viene o en ocho meses más esté concluido”, dijo Francile, director

del OFA.

La antena es un radiotelescopio de 40 metros de diámetro y unas 1.000 toneladas de peso, que será utilizado para captar ondas de radio emitidas por estrellas y galaxias.

### ROBO DE UN CELULAR

## Detienen a conocido abogado penalista sanjuanino

Un hecho que llamó la atención en las últimas horas en el ámbito judicial fue la detención de un conocido abogado penalista sanjuanino, que fue preso luego de que descubrieran que había hurtado un celular en el Centro de Abordaje Integral de Niños, Niñas y Adolescentes Víctimas (Anivi). Según las fuentes, personal de seguridad detectó a través de las cámaras que hay en el edificio que fue Jorge Aguiar quien se había llevado el aparato.

La aprehensión del abogado fue en la noche de este miércoles, luego que el fiscal de UFI Delitos Especiales, Adrián Riveros, pidiera su detención

para investigarlo por el delito de hurto.

Aparentemente, el penalista se habría llevado el móvil que es utilizado como “teléfono de enlace” y cuando intentaron localizarlo no estaba. Al revisar las cámaras de seguridad, vieron la maniobra del abogado. Posteriormente, fue su esposa quien lo llevó al edificio.

Aguiar es conocido por formar parte de varias causas mediáticas y quizás la de mayor relevancia fue la de Cristina Olivares. En aquella oportunidad ofició como abogado querellante, en representación de la familia de la joven que brutalmente asesinada por 164 puñaladas en 2012.



La audiencia de formalización de la acusación del letrado (Foto Diario de Cuyo)

## Declaran en Emergencia el Servicio de Limpieza y Mantenimiento Urbano en Rawson

Durante la 26° Sesión Ordinaria del año 2023, las nuevas autoridades del Honorable Concejo Deliberante de Rawson aprobaron por unanimidad la orde-

nanza enviada por el Poder Ejecutivo.

Dicha ordenanza permite que se utilicen los mecanismos de contratación abreviada para lograr la moderniza-

ción de equipamiento y herramientas necesarias para la prestación del servicio. Por otra parte, se iniciará una campaña de concientización vecinal sobre la importancia ambiental.



## MÚSICA

## Villancicos

**A**ctualmente, cuando escuchamos la palabra "Villancico", sin dudar pensamos en una canción navideña. Pero no siempre fue así.

En principio los villancicos trataban sobre el amor, la valentía, la felicidad, la tristeza, etc. Eran entonados por los villanus (habitantes de la casa de campo, o sea los labriegos) en la España Medieval, durante sus momentos de descanso. En forma peyorativa también se los llamaba villancillos, villance-tes o villancicos por eso en sus comienzos las canciones eran denominadas coplas villanescas o villancicos. La estructura básica era un estribillo y las coplas. No debe confundirse con la villanella napolitana, más o menos de la misma época.

Célebres compositores de villancicos no navideños fueron Francisco Guerrero, Pedro Escobar o Gaspar Fernandes. Me animo a decir que debe haber pocos coros en el mundo que no hayan entonado alguna vez el celeberrimo villancico "Ay, triste que vengo" de Juan del Encina.

Por supuesto que, de la misma forma que los villancicos abarcaban todo tipo de temática, también los había de carácter religioso o alabanzas referidas al nacimiento de Jesucristo. Uno de ellos que se sigue interpretando frecuentemente es "Riu riu chiu" de Mateo Flecha el viejo (se le llamaba así para diferenciarlo de su sobrino Mateo Fle-

cha el joven).

**Estribillo:** Riu, riu, chiu, La guarda riber, Dios guardó del lobo a Nuestra Cordera.

**Copla:** El lobo rabioso La quiso morder, mas Dios poderoso La supo defender, quizole hazer que no pudiese pecar, ni aun original esta Virgen no tuviera.

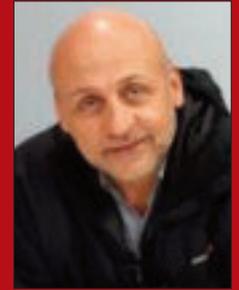
**Estribillo:** Riu, riu, chiu, La guarda riber, Dios guardó del lobo a Nuestra Cordera.

<https://www.youtube.com/watch?v=JUHHyPGmzJc>

Quizá la clave de que hoy se asocie los villancicos a la Navidad, esté en que durante la segunda mitad del S. XVI la Iglesia promovió la interpretación, para determinadas festividades, de canciones en idioma vernáculo. Recordemos que en esa época la Misa se rezaba en latín y las oraciones cantadas también. Durante el siglo XVII llegó a su apogeo, pero la sencillez de sus comienzos evolucionó tanto que se llegaron a componer villancicos a doble coro.

Durante el S. XVIII los villancicos caye-

“ En principio los villancicos trataban sobre el amor, la valentía, la felicidad, la tristeza, etc. Eran entonados por los villanus (habitantes de la casa de campo, o sea los labriegos)”



Por José Domingo Petracchini\*

ron un poco en desuso especialmente porque Fernando VI los suprimió de la Capilla Real de Madrid. Esto fue así hasta el siglo XIX donde volvió a ser una sencilla canción referida al nacimiento de Cristo.

Como dije al comienzo de la columna, el termino villancico se originó en España pero con la acepción como se lo conoce actualmente, es interpretado no solo en los países de habla hispana sino en todo el mundo donde se profesa la fe cristiana.

Hoy por hoy los ritmos y las estructuras son absolutamente heterogéneos. Según de donde provenga puede ser un candombe, un joropo o un aguinaldo venezolano, como el mundialmente conocido "Mi burrito sabanero"

<https://www.youtube.com/watch?v=PFOKveneN2o> o distintos ritmos argentinos como "La Navidad Nuestra" de Ariel Ramírez o una sencilla melodía como Noche de Paz (Stille Nacht).

Y ya que nombramos este último, el más famoso de todos los villancicos que se cantan actualmente, recordemos un poco su historia.

La letra había sido compuesta en 1816 por el sacerdote austriaco Joseph Mor. En 1818 el órgano de la capilla de San Nicolás en Oberndorf (Austria), donde oficiaba Mor, se había roto. Entonces éste le pidió al organista Franz Gruber que compusiera una melodía para su poesía que fuera fácil de entonar y se pudiera acompañar con una guitarra. El 24 de diciembre de 1818 se entonó por primera vez el que llegaría a ser el villancico más famoso de la historia. Como será de famoso que ha sido traducido a más de 300 idiomas.

<https://www.youtube.com/watch?v=WgnqMUaiCa4>



TOCANDO CADA LINK  
PODRÁS ESCUCHAR  
LA MÚSICA

(\*) Director del Coro Vocacional

# CULTURA

## VERANO

### Organiza colonias artísticas

**E**n Studio Uno se organiza una colonia artística que se llevará a cabo los martes y jueves de 9.30 a 12.30 desde el 12 de diciembre.

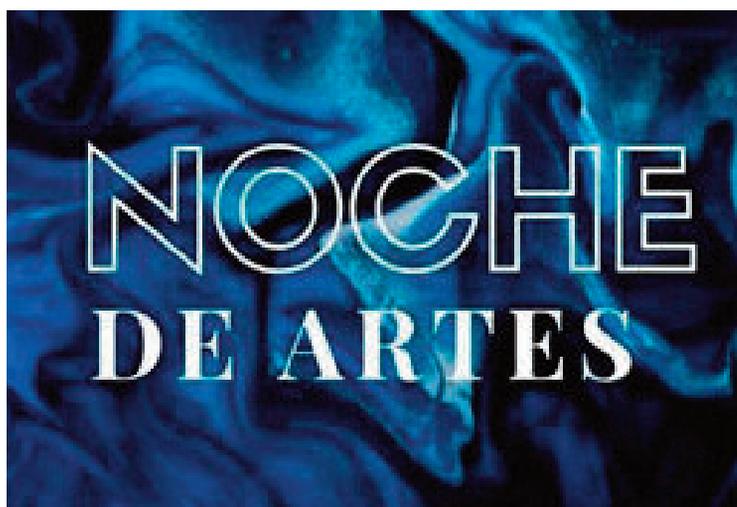
Esta actividad está dirigida a niños y

niñas de 4 a 10 años. Para más información, se puede contactar al número 2644815027 o al 4320776.

También se puede encontrar información en

[https://www.instagram.com/studiouno\\_1](https://www.instagram.com/studiouno_1)

La iniciativa tiene como objetivo brindar una oportunidad para expresarse libremente, fomentar su creatividad, imaginación y explorar diferentes formas de comunicarse.



## PROPUESTA DIFERENTE

### Noche de arte en un museo

**E**l evento tendrá lugar el viernes 22 de diciembre de 2023 a las 19:30 horas en el Museo Colección Suero.

Durante esta noche, los asistentes podrán disfrutar de presentaciones en vivo que incluirán teatro, danza contemporánea, flamenco, una cata de vino y más.

Será una oportunidad para sumergirse en una experiencia llena de creatividad y expresión artística, apreciando el talento local e independiente y descubriendo nuevas formas de arte.

Las puertas del museo se abrirán para aquellos que deseen experimentar esta noche diferente.

## TEATRO MUNICIPAL

### Música navideña para todos

**L**a Banda Sinfónica de la UNSJ cerrará el año con su "Concierto de Navidad" en el Cine Teatro Municipal. Esta banda fue creada en junio de 2022 como parte de un proyecto liderado por el maestro Miguel Sánchez, con la colaboración de los profesores Mariana Cuadra, Melissa Sánchez, Franklin Moreno y Luis Querales, quienes siguen impulsando su formación.

El repertorio incluirá el clásico "Cascanueces" de Tchaikovsky, junto con temas tradicionales navideños como "Noche de Paz" y "Adeste Fideles", así como algunas piezas de películas como "Moon River" de "Desayuno con diamantes".

El concierto será el jueves 14 y 21 en el Cine Teatro Municipal, con entrada gratuita que podrá retirarse en la boletería mañana de 15 a 18.



Obtene tu  
**DESCUENTO  
ESPECIAL !!!**



Presiona aca!



La medicina prepaga  
que se adapta a vos.

**Prevención Salud**  
de SANCOR SEGUROS

0810 888 0010 | [prevencionsalud.com.ar](http://prevencionsalud.com.ar)    

Superintendencia de Servicios de Salud | 0800 222 SALUD (72583) | [www.sssalud.gob.ar](http://www.sssalud.gob.ar) | N° de Inscripción RNEMP: 1679

PINTURAS  
**DURAPRO**

ENCONTRANOS EN LAS  
MEJORES FERRETERÍAS,  
EN TU BARRIO.

0810 999 7799  
[www.durapro.com.ar](http://www.durapro.com.ar)



# Volcó un colectivo con obreros del proyecto Josemaría

**E**n horas de la siesta de este miércoles 13 de diciembre, personal policial de la localidad de Guandacol en la provincia de La Rioja fue alertado del vuelco de una unidad de la empresa PAP, que trasladaba a trabajadores sanjuaninos al emprendimiento minero Josemaría.

Los efectivos policiales de dicha dependencia, al mando del comisario Nicolás Sánchez, se dirigieron al sitio del siniestro, sobre la ruta que va a El Zapallar a la altura el kilómetro 60, según informaron, para prestar colaboración y socorrer a las posibles víctimas del accidente vial.

A las 16 horas aproximadamente se produjo el vuelco de la unidad interno 412 de la flota de minibuses de la empresa PAP y a las 16.52 el personal policial recibió el alerta del siniestro debido a la falta de señal en el camino donde ocurrió el vuelco.

En el minibus que era conducido por Juan Barceló, viajaban 18 pasajeros de los que ninguno sufrió heridas de consideración, pero todos fueron trasladados al hospital zonal para ser atendidos y revisados ante eventuales lesiones.



Al arribar el personal policial al lugar del hecho todos los trabajadores ya habían sido trasladados al nosocomio ubicado en la localidad riojana de Guandacol. En el camino, una unidad guía, que acompaña a los pasajeros que suben y bajan del proyecto a cargo de Ariel Marineró, quedó en custodia de la unidad volcada, motorizando además el retiro de colectivo para su traslado a un taller de reparación según informaron las fuentes policiales en el lugar del hecho.

Según las primeras observaciones del personal policial y ante la consulta de cómo se produjo el vuelco, los presentes, entre el del auto guía y un supervisor indicaron que el camino angosto de ripio y empinado, sumado a una mala maniobra, hicieron que la unidad colisionara con el costado de la ruta, lo que ocasionó la pérdida de control del rodado por parte del conductor, causando el vuelco sobre el costado derecho de la unidad.

## Motociclista grave luego de chocar con una camioneta

**E**l hecho ocurrió en la intersección de calle Güemes y Saturnino Sarassa. Hasta ese sector llegó la Policía y entrevistó a un joven, de 23 años, quien iba a bordo de una camioneta. Al llegar a la avenida Rawson, una camioneta Toyota Corolla Cross conducida por un joven colisionó contra una moto Yamaha Crypton. Se hizo presente personal de Emergencias Médicas 107, quien trasladó al herido de 31 años en ambulancia hasta el Hospital Guillermo Rawson.

En ese nosocomio fue asistido por personal médico, quien determinó que el motociclista presenta traumatismo encéfalo craneano con herida cortante, neumotórax, fracturas costales, fractura expuesta de miembro inferior izquierdo y politraumatismo grave.



POLICIALES

# Se complica la situación de los detenidos por el crimen en Chimbas

**S**igue la investigación del Crimen de Carlos Guillermo Crespillo, de 79 años, ocurrido el pasado domingo en Chimbas. Los únicos detenidos son sus sobrinos, Maximiliano Lucas Roldán Crespillo de 35 años y su esposa Yamila Janet Núñez de 30. Ahora, la situación de ambos podría complicarse, debido a la testimonial.

La justicia los imputó por el delito de homicidio agravado por crímenes causa y ya están en el Penal, con prisión preventiva.



Ahora bien, el Ministerio Público Fiscal expuso que en una primera instancia el acusado le relató a un Policía lo siguiente: “Mirá te voy a decir la verdad, no quiero que en esto caiga gente que no tiene nada que ver, yo y mi familia estuvimos el viernes y sábado todo el día en

casa, solo yo salí el viernes en la tarde a la casa de un amigo a jugar cartas y mi esposa salió el sábado a vender ropa en una feria, yo he estado mintiendo anteriormente”.

Pues, antes habían alegado que no estuvieron ese viernes 8 de diciem-

bre y que habían llegado el sábado por la noche. Esto significa que podrían haber mentado en las declaraciones y complicaría su situación. Mientras tanto, continúan con prisión preventiva durante 3 meses y el fiscal, Iván Grassi avanza en la investigación.



## Una patota vandalizó un auto en Albardón

**U**n hombre que vive en Chimbas aprovechó el fin de semana para visitar un departamento cercano y ese viaje le causó un disgusto.

Es que una patota vio el coche del hombre y lo vandalizó: le destrozaron una de las ruedas y rayaron todo el costado izquierdo del vehículo.

Este ataque sucedió el sábado cuando un hombre, de apellido Albarracín, fue en su auto junto a su familia para disfrutar del Parque Latinoamericano de Albardón. Ese lugar no cuenta con cámaras de seguridad y eso fue beneficioso para los delincuentes. Es que mientras el damnificado y su familia estaban recorriendo el lugar, una banda de cinco jóvenes apareció en el parque.

**HOLA**  
**SAN JUAN**  
LUNES A VIERNES DE 10 A 13

**CNN** **RADIO**  
SAN JUAN  
FM 94.1

SIEMPRE DEL LADO DE LA INFORMACIÓN

# La liga femenina de fútbol 7 ya tiene sus campeonas

*Putineras se consagró mientras la Scabioneta fue segunda y el tercer lugar fue para Club de Amigas*

**E**l torneo Clausura ya tiene campeonas y son las Puntineras, que se impusieron en la final 3 a 2 ante las campeonas del Apertura que no pudieron repetir campeonato.

En cuanto al tercer y cuarto puesto para el que competían Las Profes y Club de Amigas, el encuentro terminó 3 a 0 para CDA.

La goleadora del torneo fue Roxana Sánchez, de Puntineras, mientras que la vaya menos vencida fue la de Ankara, defendida por Flor Migani. Por su parte, María Belén Morales de Bianconeri se llevó el reconocimiento a Mejor Arquera. Por otro lado, Jeniree Espin, de La Scabioneta, fue la jugadora figura, acumulando 7 partidos en los que se llevó el "mbp". El fair play fue para Pandora, que es el equipo con menos tarjetas acumuladas del torneo.

El Clausura tuvo 15 fechas y posteriormente los play off, entre 16 equipos de mujeres de entre 18 y 50 años, amateur. En total fueron casi 250 chicas compitiendo desde el mes de septiembre hasta el domingo 10 de diciembre. Solo se admitieron 3 federadas en cancha, y 5 en total por equipo, logrando así un muy buen nivel, sin opacar el espíritu deportivo amateur por sobre el competitivo.

María Emilia Colombo y Andrés Beatrice son los organizadores y creadores de esta Liga que ya creció en dos ediciones y promete seguir haciéndolo con más de 6 equipos en lista de espera para participar.



## EL DEPORTE EN FOTOS

## Estudiantes le ganó 1-0 a Defensa y Justicia y se coronó campeón de la Copa Argentina

**E**studiantes de La Plata se impuso 1-0 ante Defensa y Justicia y se consagró campeón de la Copa Argentina. Es su primer título en la competición y se clasificó para la Copa Libertadores de 2024.

En el plano local Estudiantes volvió a consagrarse luego de 13 años, en el Torneo Apertura 2010 con el equipo dirigido por Alejandro Sabella. Además, un 13 de diciembre de 2006 obtuvo otro Torneo Apertura al ganarle la final del desempate a Boca Juniors en la cancha de Vélez. Aquel equipo fue conducido por Diego Simeone. Mientras que es la segunda copa que Domínguez consigue como entrenador luego de la Copa de la Liga que consiguió a cargo de Colón de Santa Fe en 2021. El ex defensor supo ganar la Copa Argentina como jugador con Huracán en la temporada 2013/2014.

### El doble premio para Estudiantes por la Copa Argentina: Copa Libertadores y Supercopa Argentina

El triunfo no solo hizo que Estudian-



tes ganara por primera vez la Copa Argentina, sino que le permitió clasificarse de manera directa a la fase de grupos de la Copa Libertadores 2024.

De esta manera, los equipos argentinos clasificados para la Libertadores 2024 son River, Talleres de Córdoba, Rosario Central, San Lorenzo y Estudiantes, mientras que el último será Platense (si gana la

Copa de la Liga) o Godoy Cruz.

Además, el equipo de Eduardo Domínguez tendrá la chance de jugar otra definición nacional, esta vez ante River y por la Supercopa Argentina. La Supercopa Argentina la juegan el campeón de la Liga Profesional (River) y el de la Copa Argentina (Estudiantes) y se espera que se lleve a cabo en marzo del próximo año.

## River, con cinco finales pendientes

**R**iver ya tiene definido a su rival para lo que será una de las cinco finales pendientes que tiene en el horizonte, en este caso la Supercopa Argentina 2024, que reúne al campeón de la Liga Profesional ante el ganador del certamen más federal del país. Y así, entonces, quedó definido el panorama del conjunto de Martín Demichelis para lo que serán todos estos partidos por un título en juego, entre los cuales se encuentran dos contra Boca aún sin fecha definida. De hecho, de las cinco definiciones solo una tiene programación confirmada y será antes de que se cierre el año: el Trofeo de Campeones 2023, el 22 de diciembre. Ahora espera por conocer a su rival, que saldrá del ganador de la Copa de la Liga (Platense o Rosario Central).

Trofeo de Campeones 2020 contra Boca, Supercopa Argentina 2021 contra Boca también, Supercopa Argentina 2024 el triunfo de este miércoles de Estudiantes por 1-0 a Defensa y Justicia que le dio la



consagración en la Copa Argentina, el Millonario tiene definido a su rival y supercopa Internacional 2024, La quinta y última final que debe jugar River se trata de la Supercopa Internacional 2024, certamen novedoso que se creó el año pasado y enfrenta al primero de la tabla anual (el Millonario) y el campeón del Trofeo de Campeones.

## EL DEPORTE EN FOTOS

## La única final que jugó Platense: ¡la perdió por córners!

**P**latense busca hacer historia y va por su primer título desde su fundación, luego de ganarle por penales a Godoy Cruz en las semifinales de la Copa de la Liga.

Luego de 80 años, el Calamar vuelve a estar en una final de Primera División y enfrentará a Rosario Central este sábado 16 de diciembre a las 21.

Nos tenemos que ubicar en el año 1943, cuando Platense se midió ante Huracán en la final de la Copa Adrián Escobar organizada por la Asociación de Fútbol Argentino (AFA).

Dicha Copa era una competencia de carácter oficial disputada por clubes del fútbol argentino bajo la organización de la AFA. En total, se disputó solamente en seis ocasiones entre 1939 y 1949: teniendo como ganadores a Huracán (dos veces), River, Independiente, Estudiantes y Newell's.

Era un torneo algo peculiar, ya que se jugaba en un solo fin de semana y el campeón podía disputar entre dos y tres partidos en un mismo día. Los clasificados a dicha competición eran los primeros siete equipos de la tabla de



posiciones del torneo oficial y luego, se disputaban encuentros a eliminación directa.

En aquella Copa Adrián Escobar de 1943, los partidos tenían una duración de 40 minutos, divididos en dos tiempos de 20'. Además de esa particularidad, lo más extraño de todo era su resolución en caso de igualdad en goles: el partido se definía por ¡quien

tenía más córners a favor!

El 11 de diciembre de ese año, el conjunto de Vicente López enfrentó a Huracán en el Viejo Gasómetro, estadio de San Lorenzo de Almagro. El encuentro iba a terminar con empate 0 a 0, pero el trofeo se lo llevaría el Globo por tener más tiros de esquina a favor: un total de 4 contra 1 de Platense. **Hoy suena realmente insólito.**

## José María Martínez es el nuevo DT del Verdinegro

**E**l club confirmó que José María Martínez (56) es el nuevo entrenador de San Martín. El "Pancho", que jugó en 2002 en el Verdinegro, se pondrá al frente del plantel para buscar el ascenso a la Liga Profesional de Fútbol. Martínez viene a San Juan con la experiencia de haber sido ayudante de campo de Diego Armando Maradona en Dorados de Sinaloa, de México, y de haber dirigido a Defensa y Justicia.

El reemplazante de César Monasterio (ídolo de la hinchada) además fue entrenador de San Martín de Mendoza, Quilmes, Juventud Unida de San Luis, Flandria, Defensores de Belgrano de Villa Ramallo, Villa Dálmine, Alvarado de Mar del Plata y San Luis de Quillota (Chile). El Verdinegro lo recibió en sus



redes oficiales: "José María "Pancho" Martínez será el director técnico para la Primera Nacional 2024. ¡Éxitos Pancho! ¡Bienvenido a San Martín!". El miércoles 3 de enero iniciará la pretemporada con sus dirigidos.

## TAMBIÉN FUERON NOTICIAS

# Graciela Alfano cumplió 71 años, mostró su cuerpo y contó intimidades



**F**ue **tapa de las principales revistas** de espectáculos y ganó distintos certámenes de belleza: fue elegida como Miss Siete Días en 1971 y al año siguiente fue elegida en Colombia como Miss Belleza Panamericana.

Dio sus primeros pasos en la **televisión argentina** en la **telenovela** Mi amigo Andrés (1973). Debutó en **cine** de comedia en las películas La gran aventura (1974), Fotógrafo de señoras (1978) y Los éxitos del amor (1979), entre otras.

Dotada de una belleza y una sonrisa descomunales, durante mucho tiempo

fue una de las **mujeres más deseadas de la Argentina**. Se la vinculó sentimentalmente con distintos personalidades de la farándula y del poder. Hace poco se reconcilió con el padre de dos de sus hijos y el viernes pasado, **Graciela Alfano** cumplió 71 años.

Hija de Matilde Casanova y Carmelo Alfano, **Graciela Inés Alfano Casanova nació el 14 de diciembre de 1952**. Cuando ella tenía 13 años, su padre murió de un disparo de escopeta. Este hecho en un principio fue señalado como un suicidio, pero luego identificaron que el calibre de la bala no coincidía con las de su arma.

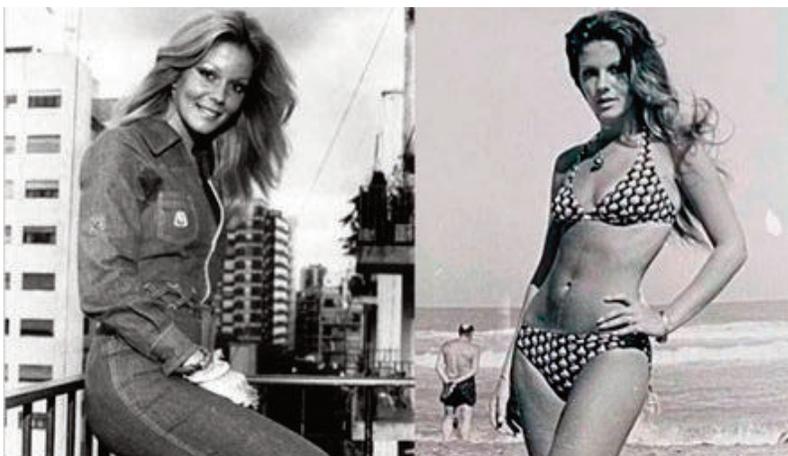
Cuando alcanzó la mayoría de edad, **Alfano** comenzó a estudiar **Ingeniería Civil en la Universidad de Buenos Aires (UBA)**. Para ese entonces comenzaba a dar sus primeros pasos en el **modelaje** y el mundo de la **publicidad**.

## Los amores de Graciela: maridos, hijos, hombres del poder y una nieta

**A**lfano estuvo **casada** con **Andrés Ruskowski**, con quien tuvo a **su hijo Nicolás** y se separó al poco tiempo. En 1982 se casó con el empresario **Enrique Capozzolo**, con quien tuvo **otros dos hijos: Francisco y Gonzalo**. Se separaron en 1993, pero se divorció legalmente recién en 2007.

En 2019, Graciela estrenó su título de **abuela**. En diciembre de aquel año nació **Nina**, la hija de Gonzalo Capozzolo.

Casada dos veces a lo que hay que agregar una larga convivencia con **Matías Alé**, madre de tres hijos y abuela,



Graciela en la década del 70.

**TAMBIÉN FUERON NOTICIAS**

**Graciela Alfano cumplió 71...**

▼ *Viene de página anterior*

a Graciela se la vinculó con el almirante Emilio Eduardo **Massera**. En 2013, la ex vedette admitió haber tenido una relación sentimental con el ex presidente de la Nación **Carlos Saúl Menem**. Y muchas veces habló de su relación con Maradona,

**Qué pasó entre Graciela Alfano y otro expresidente de la Argentina**

**O**portunamente entrevistada por Marina Calabró y el equipo del programa Confrontados (el-nueve), Alfano abrió el juego con una declaración resonante: **“Menem no fue el único presidente con el que salí”**.

Concretamente mencionó a un ex presidente de Boca, en ese momento: Mauricio Macri —que busca volver al poder en el Xeneize junto a quien fuera su ministro de Modernización Andrés Ibarra— presidió Boca Juniors entre 1995 y 2008.



*Una foto tomada hace 3 años en Mar del Plata.*

“Teníamos una anécdota muy graciosa porque si bien yo no estaba casada, **estábamos en clandestino**, de alguna manera. Esto lo puedo contar porque él lo reconoció. Habíamos ido a un departamento de un amigo de él. (Macri) tenía una entrevista con al-

guien mientras estaba conmigo. Entonces, me dice ‘Mirá, me voy del cuarto, voy a atender a una persona un rato. Luego regreso’. Y a mí, como buena vida, no me dejás esperando, seas quien seas. Entonces, dije ‘Yo me voy’.

“Empoderada, cuando voy a agarrar mi ropa, me acuerdo que había hecho un striptease en el living y que había quedado ahí. Y en el cuarto estaba la ropa de él”, recordó para sorpresa de Calabró y su equipo.

Alfano relató que se fue de aquel departamento por una puerta de servicio y **se vistió con algunas prendas de Macri**. Hasta que **tomó la billetera del ex presidente y fundador de PRO para pagar el taxi** que la llevó hasta su domicilio.

“Cuando se va la persona, (Mauricio) no me encuentra a mí, tampoco su ropa”, continuó entre risas. De acuerdo con las declaraciones Alfano, el dueño del departamento en cuestión era **el empresario e íntimo amigo de Macri, Nicolás “Nicki” Caputo**, a quien conoce de la época del colegio secundario en el Instituto Cardenal Newman.



*“Pintó moverse así”, el video que publicó en estos días y que recibió decenas de miles me gusta.*



## CUMPLEAÑOS



Florencia Burella

### ► CUMPLEN AÑOS MAÑANA

Florencia Burella  
 Sebastián Bartol  
 Gabriela Huertas  
 Silvana Huertas  
 Olga Flores

Juan Carlos Hidalgo: enólogo

Fabián Balmaceda: enfermero

Roberto Basualdo: presidente del partido Producción y Trabajo

Claudio Leiva: periodista

Andrés Cerpa: licenciado en Comunicación Social

Francisco José Orozco: coronel de Ejército

Manuel Alegre Cisnero  
 Arnaldo Sánchez Zibarelli

Hugo Jorge Roldán

Gabino Oscar Zapata

María Ester Aladro: profesora

Hebe Gómez

Lucía Botella

Analía Verónica Balmaceda

David Castro: camarógrafo

Alexis Chaves

Alejandro Linares

Jorge Fredes

Nicolás Marcet

Lucas Ruiz

Verónica Guevara

Julián Chabert

Mauricio Pantano

ENVIANOS TU FECHA DE CUMPLEAÑOS Y TE SALUDAMOS EN NUESTROS MEDIOS



Juan Carlos Hidalgo: enólogo



Roberto Basualdo: presidente del partido Producción y Trabajo



Gabriela Huertas



Silvana Huertas



Claudio Leiva: periodista



Andrés Cerpa: licenciado en Comunicación Social

## EFEMÉRIDES 14 DE DICIEMBRE



► El 14 de diciembre de 1775 nace en Escocia, el almirante lord Thomas Alexander Cochrane. Fue convocado por el general José de San Martín para dirigir las fuerzas navales.



otros siete compañeros, cuatro trineos y 52 perros.

► 1947 En Belo Horizonte nace Dilma Rousseff. La primera mujer en ser elegida presidenta de Brasil

► 1958 muere Álvaro Melián Lafinur. Entre sus obras, figuran Sonetos y triquets, Elegías a Marcel Proust y Las nietas de Cleopatra



► 1788 muere Carlos III de España, de la Casa de Borbón, representante del despotismo ilustrado español.

► 1911 La expedición liderada por el noruego Roald Amundsen llega al Polo Sur. El viaje de ida y vuelta lo realizó 99 días. Amundsen hizo la travesía con



► 1993 A la edad de 90 años muere en Buenos Aires la escritora y poeta Silvina Ocampo, figura fundamental de la literatura argentina del siglo XX.

DÓLAR EN SAN JUAN	
u\$s	\$781,68
DÓLAR OFICIAL	\$832,96
\$778,24	BLUE EN SAN JUAN
\$837,21	\$ 930,00
	\$1050,00
DÓLAR CRIPTO	
COMPRA \$980,00	VENTA \$1010,00
DÓLAR BANCO NACIÓN	
COMPRA \$780,62	VENTA \$820,62
DÓLAR BLUE	
COMPRA \$960,00	VENTA \$990,00
DÓLAR BOLSA	
COMPRA \$1003,00	VENTA \$1014,70
DÓLAR CONTADO CON LIQUI	
COMPRA \$979,94	VENTA \$1045,30
DÓLAR TARJETA	
	VENTA \$1353,02

**FALLECIERON HOY EN SAN JUAN**

Ramona del Jesús Tello  
Amalia Margarita Espinoza

**Antonio Escoda.** Velatorio: Cochería San José, calle Salta 424 (Sur). Sepelio: 15-12 a las 9 horas en el cementerio Parque El Palmar.

**Carlos Alfonso Díaz.** Velatorio: Cochería San José, calle Salta 424 (Sur). Sepelio: 15-12 a las 16 horas en el cementerio de Albardón.



**VIENTO ZONDA EL CLIMA DE HOY**



Despejado  
Aumento de la temperatura.

Vientos moderados a fuertes del sector Noroeste

**MÁXIMA 43°** **MÍNIMA 21°**



**PRONÓSTICO PARA MAÑANA**

Algo nublado.  
Poco cambio de la temperatura.

Vientos moderados del sector Sur

**MÁXIMA 38°** **MÍNIMA 22°**



CAJA DE ACCIÓN SOCIAL

Gerencia de PRÉSTAMOS



**LANUSSE & ANNECCHINI S.A.**

DISTINCIÓN EN SERVICIOS DE SEPELIOS  
SERVICIO DE EXCELENTE CALIDAD  
PERSONAL ALTAMENTE CAPACITADO

Desde hace más de 15 años Lanusse & Anzecchini S.A. se distingue por ser una empresa líder, teniendo como actividad principal la prestación de servicios sociales, entre ellos, medicina preventiva y servicios fúnebres.

**AV. RIOJA 424 SUR - CAPITAL - TELS. 264 4277690 / 4278803 - E-mail : informacion@lanusseannecchini.com**

**Casa de Duelo Capital:**  
Av. Rawson 304 Sur. Esquina Mitre.

**Casa de Duelo Caucete:**  
Calle Coronel Dupuy y Diagonal Sarmiento, Caucete.



# Humor

## Diez cortitos

- 1 - ¿Qué hace una abeja en un gimnasio?  
- Zumba.
- 2 Se levanta el telón y aparece un pavo con una metralleta, otro con un rifle y un tercero con una espada. ¿Cómo se llama la película?  
- Los Pavos Rangers.
- 3 - ¡Policía! hay dos mujeres que se están peleando por mí!  
- ¿Y qué problema hay?  
- Pues que va ganando la fea...
- 4 - Con los años, mi marido se ha convertido en un león en la cama.  
- ¿Te hace el amor como un salvaje?  
- No, se mea en las sábanas para marcar su territorio.
- 5 Están dos amigas hablando y la más fea (que era realmente fea) le dice a la otra:  
- ¡Pues a mí me encanta la Naturaleza!  
- ¿A pesar de lo que te ha hecho?
- 6 - Ojos de sapo, patas de cabra, pelos de chanco, orejas de zorra...  
- ¿Estás preparando un hechizo?  
- No, solo te estaba describiendo...
- 7 Una mujer le dice al marido:  
- Si hubiese sabido que eras tan pobre y seco, no me hubiese casado con vos.  
- Pues si ya te avisé. Te dije que vos eras todo lo que yo tenía en la vida...
- 8 - Tras 20 años de matrimonio sigo enamorado de la misma mujer.  
- ¡Qué bonito!.  
- Sí, pero el día que se entere mi esposa...
- 9 Un loco en el manicomio se pone a imitar a una moto. Otro loco va a la enfermería:  
- Por favor, dígame al loco ese que pare.  
- ¿Le molesta el ruido que hace?  
- ¡No!, lo que me molesta es el humo.
- 10 ¿Qué le dice un piojo a un calvo?  
- No te agaches que me caigo.



## PELÍCULAS Y SERIES PARA NO PERDERSE

### La casa de papel: Berlín

Estreno  
29-12



Por Daniel Manrique

**Género:** Thriller | Crimen  
**Origen:** España | 2023  
**Duración:** 8 episodios  
**Dirección:** Álex Pina, Esther Martínez Lobato  
**Reparto:** Pedro Alonso, Michelle Jenner, Begoña Vargas, Tristán Ulloa, Julio Peña, Joel Sánchez

Spin-off de "La casa de papel" centrado en el personaje de Berlín (Pedro Alonso). La historia se ambienta en el pasado, cuando en el mejor momento de su vida, Berlín planea robar una colección de joyas por valor de 44 millones de euros. O más concretamente, hacerlas desaparecer delante de los ojos de los vigilantes. Para conseguir esta hazaña contará con la ayuda de una banda.  
 "Habrá robos que, esta vez, están más cerca del ilusionismo, con un componente de prestidigitación, Berlín es el David Copperfield de los robos", explica Álex Pina, creador de la serie junto a Esther Martínez Lobato.



NETFLIX